

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, CORRESPONDIENTE A LA
ADMINISTRACIÓN 2015-2018.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 29 veintinueve días del mes de Octubre del año 2015 dos mil quince, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos, día y hora señalados para la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, correspondiente al año 2015, convocada para llevarse a cabo en Sala de Ex Presidentas del Sistema DIF Guadalajara ubicada en la calle Eulogio Parra número 2539 de la Colonia Circunvalación Guevara, del municipio de Guadalajara, Jalisco.

De conformidad con el artículo 20, 26 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, presidió la presente sesión la C. Lic. Lorena Martínez Ramírez, en su carácter de Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, fungiendo en los términos del artículo 18 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, el C. Mtro. José Miguel Santos Zepeda, como Secretario Técnico del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Una vez instalada legalmente la Segunda Sesión Extraordinaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, el Secretario Técnico, concedió el uso de la voz a la C. Lic. Lorena Martínez Ramírez, en su carácter de Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ.- EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, "Buenas tardes bienvenidos muchas gracias por su tiempo, siendo las 13:15 horas del día 29 de octubre del 2015, damos inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria a la que fuimos debidamente convocados, le pido en estos momentos al Secretario Técnico de lectura a la orden del día propuesto y posteriormente tome la lista de asistencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente."

EN USO DE LA VOZ EL C. MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.- EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE, MUNICIPIO DE

GUADALAJARA: "Siguiendo con la orden del día, pongo a su consideración y aprobación la orden del día, por lo cual procedo a dar lectura a la orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia de los integrantes del Patronato.
- II.- Declaración de Quórum Legal.
- III.- Presentación de la situación actual del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.
- IV.- Propuesta y aprobación de modificación de Organigrama.
- V.- Propuesta y aprobación de Reglamento Interno el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Guadalajara.

CONTINÚA EN USO DE LA VOZ EL C. MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.- EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA; Propuesto el anterior orden del día, pregunto a los miembros del Patronato, si ¿se aprueba el mismo?

PRIMERA RESOLUCIÓN

PUNTO DE ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad de los presentes la orden del día, pasando al desahogo del punto primero.

EN DESAHOGO DEL PUNTO PRIMERO DE LA ORDEN DEL DÍA, HIZO USO DE LA VOZ EL C. MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.- EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA; "Gracias y procedo a continuación a dar lectura a la lista de asistencia del Patronato con la finalidad de hacer la toma de Declaración de Quórum Legal: Lic. Lorena Martínez Ramírez.- Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara; Lic. Miriam Berenice Rivera Rodríguez.- Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia del Desarrollo Humano y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara; Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.- Regidor Presidente de la Comisión de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara; Lic. Enrique Ibarra Pedroza.- Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara; L.C.P. Jorge Adolfo Robles Ascencio.- en representación del Tesorero del Ayuntamiento de Guadalajara; Mtra. María del Consuelo Segovia Reynoso.- en representación del Secretario de

Educación del Estado de Jalisco; Mtro. Baldemar Abril Enríquez.- Secretario de Educación Municipal; Dra. Ana Myriam Reyes Pérez, en representación del Secretario de Salud del Estado de Jalisco; Dr. Fernando Petersen Aranguren.- Secretario de Servicios Médicos Municipales del Ayuntamiento de Guadalajara; Lic. Gabriel González Delgadillo Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social; Lic. Raúl Hernández Aranda en representación del Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Ayuntamiento de Guadalajara; Sra. Gloria Erika Cid Galindo.- Presidenta de Sueños y Esperanzas A.C.; Mtro. José Miguel Santos Zepeda.- Secretario Técnico del Patronato.

CONTINÚA EN USO DE LA VOZ EL C. MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.- PARA EFECTO DE DECLARAR EL SI EXISTE QUÓRUM LEGAL:

Pasada que fue la lista de asistencia de los convocados, se tiene con que se encuentran presentes 13 de los 13 integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara relativa a la administración 2015-2018", Por lo que existe **QUORUM LEGAL**, para el desahogo de la presente sesión de extraordinaria del Patronato.

EN DESAHOGO DEL PUNTO SEGUNDO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ.- EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA: "Reitero que están presentes 13 de 13, y que por tanto existe quórum legal.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

PUNTO DE ACUERDO UNO Y DOS.- Al estar presentes 13 de 13 integrantes que conforman el Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, al existir **QUÓRUM LEGAL**, **SE DECLARA QUE SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN SESIÓN.** Pasamos al desahogo del punto tercero del orden del día

EN DESAHOGO DEL PUNTO TERCER DE LA ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL C. MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.- EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA; "Una vez que en votación económica tenemos autorización para desahogar la presente sesión, concedo el uso de la voz a la Presidenta del Sistema DIF Guadalajara, para que presente la situación actual del Sistema DIF Guadalajara.

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ.- EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA: "Quiero compartir un poquito como estamos en términos de la infraestructura y de algunas de las necesidad más apremiantes, contamos con 27 centros de desarrollo comunitario, donde brindamos atención médica, psicológica, trabajo social, capacitación para el auto empleo, talleres artísticos, extraescolar y tenemos también a los grupos de la tercera edad. Voy a compartirles algunas de las imágenes de como se encuentran, como verán necesitamos invertir sobre todo en el tema del mantenimiento, necesitamos impermeabilizar, necesitamos pintura y vamos a trabajar con unos de los centro comunitarios, ahorita en el arranque precisamente en mejorar los espacios que tenemos para brindar mejores servicios, estamos cotizando y revisando cuales de estos centros son los mas urgentes de reparar, porque algunos tienen incluso filtraciones de agua y no podemos esperar el siguiente ciclo para que se nos siga metiendo el agua sobre todo en las guarderías, estos son algunos de los centro que tenemos, tenemos 27 CDC, como se los mencionaba, y tenemos 14 CDI, que son los centro de desarrollo integral, donde tenemos a nuestros niños, nada mas a manera de mostrarles las situación en las que tenemos nuestro DIF y decirles que estaremos enfocados ahorita en habilitar todos estos espacios para que se puedan brindar mejor atención a nuestros usuarios, y también de que nuestros trabajadores puedan realizar sus labores en mejores condiciones.

EN USO DE LA VOZ EL C. MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.- EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA; "Alguno de los presentes desea externar algún comentario"

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ.- EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA; "Tenemos mucha infraestructura que creemos que puede ser de gran utilidad, si la habilitamos en mejores condiciones para poder brindar más talleres y la gente tenga todo lo necesario para trabajar pero sobre todo que se atienda con dignidad a los usuarios, ese es el trabajo en el que nos estaremos concentrando ahorita de arranque, esperaremos y agradeceremos mucho el apoyo que brinden para reforzar este pedido. También tenemos un problema del dinero, problemas de flujo, pero estaremos solicitando apoyo de la comunidad como le hemos estado haciendo, incluso de empresarios, estaremos haciendo todos los ahorros que podamos para concentrarnos en rehabilitar y darle mantenimiento a los inmuebles que tenemos porque tenemos una gran infraestructura, queremos

todo en las condiciones mínimas indispensables para poder laborar, no se si tenga alguna pregunta o comentario

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES.- EN SU CARÁCTER DE REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA; En los mejor de los ánimos, ponerme a las ordenes, yo se que el Presidente Municipal, podemos platicar, tenemos todo a disposición y en lo que nosotros podamos en el próximo presupuesto, los números los conozco a plenitud se como están las cifras y todo lo demás en lo que podamos, en la cuestión presupuestal por que también sé cómo está el municipio, podamos estirar en la línea en lo mejor que se pueda aquí para el sistema y a lo mejor con los empresarios amigos que nosotros me voy a echar un clavado para ponernos a disposición por que al principio de la administración si tienen un buen apoyo ya como a los 6 o 7 meses empezó la que más o menos nos ayudaban ya después nos dejaron solos, a lo mejor de primera mano hacemos un llamado a todos y entre todos como la causa del DIF es general a lo mejor puede haber un buen resultado, yo me pondré en contacto con cada unos ellos con el mejor de los ánimos haber con cuántos de ellos podrían apoyar

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ.- EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA; "Le agradecemos mucho Regidor y ojalá podamos todos estamos, la verdad que el DIF en términos de lo que podamos aportar a la comunidad creo que puede ser uno de los espacio usted mejor que nadie lo conoce y le agradecemos muchísimo ese apoyo, si maestro.

EN USO DE LA VOZ EL C. MTRO. BALDEMAR ABRIL ENRÍQUEZ.- EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN; "Esto es lo que aquí la educación puede ayudar mucho, cambiando un poquito la estructura de lo que estamos acostumbrados, tenemos simplemente preescolar, grupos de la tercera edad, tenemos la normal de educadoras, tenemos horarios que tienen que hacer 800 horas de servicio, andan llorando por donde las van hacer , entonces ir al conducto a secretaria de educación o hacer contrato , simplemente para normales, para servicio social y darles un papelito que hicieron las 800 horas y entonces ya podríamos agarrar talleres artísticos, preescolar, los de la tercera edad están en escuela de enfermería Que también andan batallando donde hacer su servicio, entonces ahí también pueden apoyar, nos ponemos de acuerdo con quien usted nos diga,

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ.- EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA:” Gracias Maestro nos serviría muchísimo, y doctor lo que pudiéramos coordinándonos en el trabajo de la prevención a la salud también cuenta con que toda la infraestructura que podamos poner tenemos mucha, en toda la ciudad contamos con presencia del DIF, que cuenten también con servicios médicos, con estos espacios , para poder generar las campañas sobre todo el tema de comunicación, difusión lo que ustedes quieran comunicar, también todos nuestros centros están a disposición de todo lo que sean campañas de prevención, campañas sociales, están a disposición de todas las áreas aquí presentes, no si exista algún otro comentario”

EN USO DE LA VOZ EL C. MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.- EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA; Si no tuvieran otro comentario, cerraríamos este punto haciendo de su conocimiento la situación actual del DIF, y pasamos al siguiente punto del orden del día.

TERCERA RESOLUCIÓN

PUNTO DE ACUERDO TERCERO.- Se le tiene a la Presidenta presentando la situación actual del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara. Pasamos al desahogo del punto cuarto del orden del día

EN DESAHOGO DEL PUNTO CUARTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL C. MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.- EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA; “Por tanto como lo comentaba la Sra. Presidenta quiero presentarles a ustedes nuestra propuesta de estructura para la operación, siguiendo un poquito como lo comentaba la Secretaría de Educación, hacer más eficiente el modelo y poderlo presentar, ponerlo a su consideración Sra. Presidenta.

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA;” En referencia al punto anterior de la orden del día, después les vamos hacer llegar un resumen de donde tenemos nuestras ubicaciones, en nuestra página web lo pueden consultar, ya esta actualizado, para que sepan

dónde y en que colonias tenemos puntos de contacto con la comunidad, para que los consideren a disposición de lo que quieran hacer algún tema de salud, educación, también puntos de comunicación, bueno vamos a presentarles una propuesta de organización para la institución, digamos mas compactada, porque antes existían muchas direcciones, lo que estamos planteando es generar un modelo que sea más eficiente, que este enfocada en el usuario, desde una perspectiva mucho mas integral, entonces queremos poner a su consideración el siguiente organigrama y reglamento interno, para ver si podemos generar unos servicios mucho más eficaces y con calidad, el modelo está basado principalmente en el tema de la transversalidad de cómo a un usuario pues no resolvemos su asunto solo dándole una dispensa, sino que el DIF es una institución que puede aportarle a muchas perspectivas a estas familias que se encuentran en situaciones precarias, estamos planteando modificar algunas entidades administrativas y técnicas internas, que permitan consolidar los servicios de asistencia social a través del establecimiento de la ventanilla única digital, que es esto, que podamos tener información de quienes son nuestros usuarios, que estaremos a través de esa información tomando las decisiones de una forma más correcta, no invirtiendo recursos en los programas que no tenemos tanta respuesta, y reventando el presupuesto, en las próximas sesiones les diremos como, también estamos planteando el diseño de un modelo de atención como política pública, que modifique el paradigma tradicional de asistencialismo, y lo enfoquemos en que el usuario es un sujeto de derecho, organizar nuestra estructura de trabajo, para focalizar programas de asistencia social, y lo que les decía, construir los indicadores, creemos que eso es algo que nos va a permitir la entrada del presupuesto de una forma más efectiva, hoy existen algunas mediciones, pero no tenemos con certeza información, si tenemos información interna, pero nos faltan indicadores para poder saber si lo que estamos invirtiendo esta dando buenos resultados, y establecer una política de vinculación con otros actores, que en eso nos apoyaría muchísimo que con ustedes nos vinculáramos, para generar una atención mucho mejor a la población, y la estructura básicamente en el primero y segundo nivel quedaría agrupada de esta forma, Patronato, como la instancia máxima de esta O.P.D.; Presidencia; la Dirección General, y todos los servicios y programas quedarían agrupadas en estas cuatro Coordinaciones, la Coordinación Administrativa, que tiene que ver con todo lo que le compete a la institución para su manejo interno, personal, y todo lo referente, la Coordinación de Servicios, que tiene que ver con lo que nosotros ofrecemos al usuario, servicios psicológicos, jurídicos, atención médica, laboratorios, todo lo que el DIF tiene como servicio, Coordinación de Programas esa tiene una lógica distinta con normatividad, federal y estatal, Coordinación de Vinculación que agruparía todas las áreas de relación con otros actores del gobierno, instituciones, parte de relaciones públicas, medios, entonces, como ven es una estructura

mucho más pequeña más liviana, que nos permite que la comunicación entre el Patronato, la Presidencia, los que están realmente operando, sea mucho más eficiente, antes existían muchas direcciones, lo que estamos haciendo es agrupando estas cuatro coordinaciones que entre si se hablan, atienden a una misma persona desde muchas perspectivas, no se si tengan alguna pregunta vamos adelante.

EN USO DE LA VOZ EL C. MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.- EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA; "Si no tuvieran alguna pregunta pondríamos a su consideración la autorización de esta estructura, pidiéndoles por favor levantar la mano lo que estén a favor.

CUARTA RESOLUCIÓN

PUNTO DE ACUERDO CUARTO.- Se aprueba por unanimidad de los presentes la propuesta de rediseño organizacional, y por tanto el organigrama propuesto, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara. Pasamos a desahogo del punto quinto del orden del día

EN DESAHOGO DEL PUNTO QUINTO DE LA ORDEN DEL DÍA EN USO DE LA VOZ EL C. MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.- EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA; Teniendo la autorización por unanimidad, les hacemos llegar por favor la propuesta del Reglamento para su conocimiento, basado en todo lo que nos acaba de explicar la señora Presidenta.

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ.- EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA; "Aquí en el documento que están recibiendo viene a detalle en que nos basamos para proponer esta nueva organización interna, que el único objetivo es hacer eficiente los recursos humanos y materiales que como vimos no tenemos muchos, entonces, lo que queremos es trabajar de una forma más eficiente, menos burocrática, que nos permita la final dar mejores resultados, y como principal objetivo la construcción de indicadores, para que las decisiones que se tomen aquí sean lo mejor para todos.

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES.- EN SU CARÁCTER DE REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE

LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA; "Pido a la Presidenta que con el mejor de los ánimos, que se nos dé la oportunidad, de que si se podría asentar que se nos concediera un término de unos 5 días, si hubiera alguna observación se pudiera añadir, todo con el mejor de los ánimos, si hubiera algún detallito, si no hubiera nada más, nos daríamos por conformes, con la confianza que le tenemos a la Presidencia y a la Dirección General del Sistema, si hubiera alguna situación, tener ese margen para efecto de cualquier observación, como observación ponerlo a consideración.

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ.- EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA:" Yo les preguntaría a los demás, si tuvieran algo que comentar.

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ.- REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DEL DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA; "Doy mi voto de confianza a la Presidenta y al Director General del Sistema DIF Guadalajara, puesto que en la administración lo único que se esta valorando y logrado ver es que se trata de sintetizar a no tener directores cobrando de mas, a no tener gente que no tenga un área específica o donde tenga un sueldo, donde nada mas por abrir un centro, se le pague un sueldo verdaderamente alto, y aquí no me dejara mentir el Regidor, en donde pues tenemos tantos centros y consultorios del DIF, pero en donde el trabajo del Director de DIF era abrir un centro y nada más, creo que para mi gusto es un avance total del reglamento, en donde se está ahorrando parte del presupuesto, y en donde de verdad está siendo un crecimiento para la ciudadanía, porque el ahorrarles ese tema económico a la ciudadanía puede otorgarlo tanto el Director como la Presidenta, en servicios específicos para los ciudadanos, yo la verdad es que en ese tema les doy mi voto de confianza, darle agilidad y sacar el tema para mi es de suma importancia y la prioridad es ponernos a trabajar.

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ.- EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA:" Yo les propongo lo siguiente si ustedes lo ven bien, que pudiéramos revisarlo, el único problema, digo yo no tengo ningún problema en que lo revisen y hagan las observaciones que ustedes consideren pertinentes, nada más que tenemos un problema, tenemos la nómina encima, entonces, tenemos que aprobar la estructura, tenemos los nombramientos con la estructura anterior, y de lo que se trata es de hacer eficiente el uso de los recursos, y con esta nueva estructura nos estamos ahorrando veinte espacios, veinte nombramientos, que

van a traducirse en dinero más o menos en medio millón de pesos, mensuales, esto habla de seis millones pesos que le vamos estar ahorrando a la institución, si quieren que lo revisemos.

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES.- EN SU CARÁCTER DE REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA; "Con el permiso de la Presidenta, el Secretario sabe no, aprobamos el día de ayer o antier, una omisión que hubo en el propio Reglamento de la Administración Pública, digo para bien, yo a eso me refería, de que a lo mejor podemos en esos cinco días el lapso o si quieren tres, por si hubiera alguna observación para bien del reglamento, algo que fuera favorable, que se fuera, nada mas ese es el objetivo, tienen toda la confianza en el reglamento, yo más bien me refería, porque si se les fue, y ya cuando me lo comento Marco, con todo gusto vimos la facultad, en cuanto a la facultad que usted tiene de los espacios públicos que se les había ido en el Reglamento de la Administración, aquí sería lo mismo, para no dejar un huequito, para bien, o un día o dos.

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ.- REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DEL DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA; "Nada mas en cuanto al tema está perfecto, digo enriquecerlo, lo que abunda no daña, a lo que voy, creo que para su aprobación y la presura de la nómina, que es lo que tenemos encima, este es un acuerdo que según para mi conocimiento, se tiene que subir a la sesión de cabildo de la próxima sesión de ayuntamiento.

EN USO DE LA VOZ EL C. MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.- EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA; "Yo propongo a los presentes aprobar el Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, en lo General. Les parece?, pondría a su consideración se apruebe el Reglamento en lo General.

Por lo que en votación de los presentes se aprobó el Reglamento en lo General por unanimidad de votos de los presentes.

QUINTA RESOLUCIÓN

PUNTO DE ACUERDO CINCO.- Se aprueba por unanimidad de los presentes en lo General la propuesta de Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

EN USO DE LA VOZ EL C. MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.- EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA; "Siguiendo el orden del día no tendríamos más puntos pendientes, a menos que alguien de los presentes quisiera manifestar algo a los presentes,."

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ENRIQUE IBARRA PEDROZA.- EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA; "Nada mas quiero ofrecer una sincera, muy sincera disculpa por mi incorporación minutos después, aquí a los y las presentes, con toda disposición nuestra a este tema que acaban de verbalizar la Señora Presidenta y el Señor Regidor, con todo gusto, es muy probable que tengamos sesión la próxima semana y con todo gusto la desahogaremos."

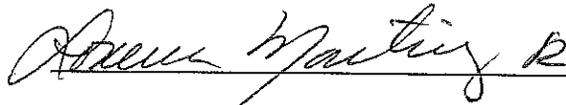
EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ.- EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA; "Pido a los presentes que si hubiera alguna observación que nos la hagan saber, para que antes de la sesión, hagamos la modificaciones si ustedes lo consideran pertinente, antes de mandarlo a cabildo, que pudiéramos tenerlo, si ya no hay pues lo daríamos por aprobado y si no pues haríamos las correcciones"

EN USO DE LA VOZ EL C. MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA; "Pregunto a los presentes si les parecía adecuado considerar un plazo de tres días, para hacer llegar las observaciones."

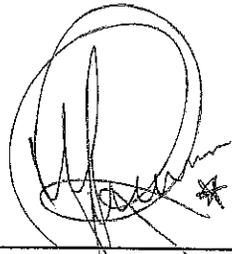
EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES.- EN SU CARÁCTER DE REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA "Yo propongo que fuera mañana, ya que mañana tenemos la reunión de reglamentos, probablemente van a convocar jueves o viernes, que llegara un comunicado si hubiera alguna observación hacerla llegar."

EN USO DE LA VOZ EL C. MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.- EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA; "Se concede el plazo de un día para que hagan llegar sus observaciones respecto al Reglamento propuesto, si no hubiera un tema pendiente damos por concluida la sesión, Señora Presidenta, pido el cierre de sesión

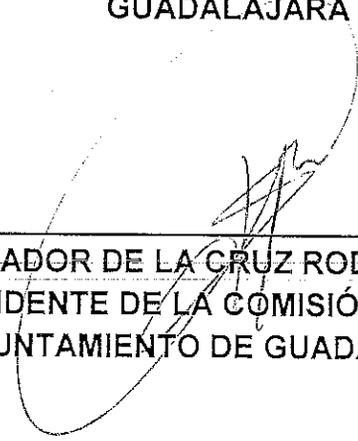
EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ.- EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA; "En virtud de que no hay más puntos que tratar damos por terminada la presente sesión siendo la 13:21 trece horas con veintiún minutos del día 29 de Octubre del 2015, agradecemos infinitamente su presencia .



LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA



LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DEL DESARROLLO
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA



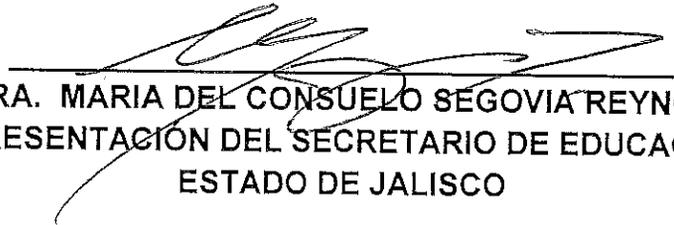
LIC. SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ DEL H.
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



LIC. ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



L.C.P. JORGE ADOLFO ROBLES ASCENCIO EN REPRESENTACIÓN
DEL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



MTRA. MARIA DEL CONSUELO SEGOVIA REYNOSO
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE JALISCO



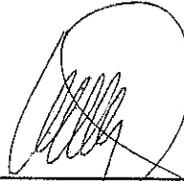
MTRO. BALDEMAR ABRIL ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



DRA. ANA MYRIAM REYES PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE SALUD DEL
ESTADO DE JALISCO



DR. FERNANDO PETERSEN ARANGUREN
SECRETARIO DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL H.
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



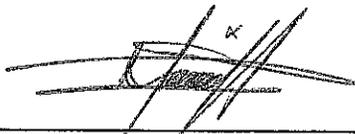
LIC. GABRIEL GONZALEZ DELGADILLO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA
SOCIAL



LIC. RAÚL HERNÁNDEZ ARANDA
EN REPRESENTACIÓN DEL COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



SRA. GLORIA ERIKA CID GALINDO
PRESIDENTA DE SUEÑOS Y ESPERANZAS A.C.



MTR. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO



*Acta Segunda Sesión Extraordinaria del Patronato del Sistema
Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.*

YO, MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA:-----

-----CERTIFICO-----

--QUE SIENDO LAS 16:00 DECISÉIS HORAS DEL DÍA 03 TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, QUE DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL 2015, DOS MIL QUINCE, EN DONDE FUE APROBADO EN LO GENERAL EL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ADMINISTRACIÓN 2015-2018, NO SE HICIERON LLEGAR OBSERVACIONES RESPECTO A LA PROPUESTA DE REGLAMENTO.



MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.
DIRECTOR GENERAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

(La presente foja es la número 15 de 15, perteneciente a el acta en donde consta el desarrollo de la Segunda Sesión Extraordinaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, celebrada el día 29 veintinueve de Octubre del año 2015 dos mil quince.)

